Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 439

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120.

Asunción, 23 de Junio de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120.

Que, por Memorando UOC 7 N° 11/2021, de fecha 15 de junio de 2021, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 7, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, remite los antecedentes y ofertas del llamado de referencia.

Que, el Comité de Evaluación, conformado por el Lic. Ramón Servín, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Sr. Mario Miguel Martínez, representante de la Unidad de Tecnología e Informática del Senepa, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 16 de diciembre de 2020 y de culminación 31 de marzo de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto que lo reglamenta.

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"15. **RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA**: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda:*

1° - La adjudicación de la presente contratación conforme al siguiente cuadro de Precios adjudicados:

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

LOTE N°1 – COMPUTADORAS Y NOTEBOOK EMPRESA: DATA LAB S.A.								
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Computadora de escritorio tipo 1 avanzada	Unidad	6	DELL	EE.UU.	Unidad	7.519.995	45.119.970
2	Computadora de escritorio Tipo 3 Básica	Unidad	109	DELL	EE.UU.	Unidad	6.019.542	656.130.078
3	Notebook Tipo 1 Avanzada	Unidad	25	DELL	EE.UU.	Unidad	11.149.998	278.749.950
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)								979.999.998

Son guaraníes: Novecientos setenta y nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y ocho.-

...///

Lic. Mirtha Santos, Jefa
Unidad de Apoyo Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

F.N.D.F.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 439

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120.

23 de Junio de 2021.
Hoja N° 02/04

LOTE N°2 – IMPRESORA MULTIFUNCIONALES Y ESCANER EMPRESA: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.								
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresora Multifuncional Monocromática	Unidad	9	KYOCERA	JAPÓN	Unidad	12.688.000	114.192.000
2	Escáner	Unidad	2	KODAK	EE.UU.	Unidad	7.000.000	14.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)								128.192.000

Son guaraníes: Ciento veinte y ocho millones, ciento noventa y dos mil.-

Que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Recomendación y Adjudicación emitido por el comité de evaluación designado para el presente llamado, se aclara que la adjudicación del mismo se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante.

Que, la presente Licitación Pública Nacional cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3164/2021, de fecha 09 de junio de 2021, por la suma de Gs. 1.108.191.998 (guaraníes un mil, cientocho millones, ciento noventa y un mil, novecientos noventa y ocho), para el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2022.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N.º 464/2021, de fecha 18 de junio de 2021, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales ".

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 090, de fecha 18 de febrero de 2021, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Mónica Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Rita E. Villalba Noguerá
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

F.N.D.F.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 439

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120.

23 de Junio de 2021.
Hoja N° 03/04

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE N°1 – COMPUTADORAS Y NOTEBOOK EMPRESA: DATA LAB S.A.								
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Computadora de escritorio tipo 1 avanzada	Unidad	6	DELL	EE.UU.	Unidad	7.519.995	45.119.970
2	Computadora de escritorio Tipo 3 Básica	Unidad	109	DELL	EE.UU.	Unidad	6.019.542	656.130.078
3	Notebook Tipo 1 Avanzada	Unidad	25	DELL	EE.UU.	Unidad	11.149.998	278.749.950
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)								979.999.998

Son guaraníes: Novecientos setenta y nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, novecientos noventa y ocho.-

LOTE N°2 – IMPRESORA MULTIFUNCIONALES Y ESCANER EMPRESA: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.								
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresora Multifuncional Monocromática	Unidad	9	KYOCERA	JAPÓN	Unidad	12.688.000	114.192.000
2	Escáner	Unidad	2	KODAK	EE.UU.	Unidad	7.000.000	14.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)								128.192.000

Son guaraníes: Ciento veinte y ocho millones, ciento noventa y dos mil.-

Artículo 2° Disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 7, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

...///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Ayala Santos, Jefa
Unidad de Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

F.N.D.F.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 439

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL SENEPA" PLURIANUAL – ID N° 387.120.

23 de Junio de 2021.
Hoja N° 04/04

Artículo 3° Establecer que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 090/2021, por el Titular la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 7, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 5° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Mónica Aguilera Ramírez, Jefa
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco – Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 23 JUN. 2021 HORA: 17:10
N° 86187/21 FIRMA:

F.N.D.F.